ACTA ORDINARIA Nº. 09-2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CERO NUEVE, DEL DOS MIL VEINTIDÓS, DE LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL JUEVES OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, POR MEDIO DE LA PALATAFORMA DE MICROSOFT TEAMS.

Debido a la modalidad de teletrabajo, según instrucciones de la Rectoría mediante el oficio UNA-R-DISC-014-2022, los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación realizan esta sesión de manera remota desde sus hogares, por medio la plataforma Microsoft Teams.

INTEGRANTES PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas

Manuel Antonio Solano Mayorga, Director, Escuela de Ciencias Geográficas

M.Sc. Luis Eduardo Quesada Hernández, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas

M.Sc. Samira Jalet Quesada, Estudiante Asistente, Escuela de Ciencias Geográficas

INTEGRANTE AUSENTE CON EXCUSA

M.Sc. Dennis Salas González, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas

Srta. Alejandra Alvarado Chacón, Estudiante Asistente, Escuela de Ciencias Geográficas

Bach. Jennifer Castro Duarte, estudiante asistente, Escuela de Ciencias Geográficas

SECRETARIA DE ACTA

Darling Laguna Obando

ORDEN DEL DÍA

I. **Lectura y aprobación del orden del día.**
II. **Lectura y aprobación del acta ordinaria 08-2022 y acta extraordinaria 01-2022.**
III. **Seguimiento a graduados y empleadores.**
    a) **Formulario para los graduados.**
    b) **Formulario para los empleadores.**

IV. Seguimiento al Compromiso de Mejoramiento.

a) Capacitaciones solicitadas a la Vicerrectoría de Docencia.

b) Solicitud de apoyo a la Vicerrectoría de Docencia, para la construcción del instrumento interno de evaluación docente.

V. Varios

- **Seguimiento al tema de recolección de evidencias.**

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura al orden del día para la sesión ordinaria 09-2022, solicitando que se integren los siguientes puntos:

- Establecer el procedimiento para justificación de ausencia a sesiones.
- Respuesta de PRODEMI mediante el oficio UNA-PRODEMI-OFIC-333-2022.

Se somete a votación, resultando: 4 votos a favor, 0 votos en contra, quedando aprobada de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

I. Lectura y aprobación del orden del día.
II. Lectura y aprobación del acta ordinaria 08-2022 y acta extraordinaria 01-2022.
III. **Seguimiento a graduados y empleadores.**
a). Formulario para los graduados.
b). Formulario para los empleadores.
IV. Seguimiento al Compromiso de Mejoramiento.
a). Capacitaciones solicitadas a la Vicerrectoría de Docencia.
b). Solicitud de apoyo a la Vicerrectoría de Docencia, para la construcción del instrumento interno de evaluación docente.
V. Varios
- Seguimiento al tema de recolección de evidencias.
- Establecer el procedimiento para justificación de ausencia a sesiones.
- Respuesta de PRODEMI mediante el oficio UNA-PRODEMI-OFIC-333-2022.

ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del acta ordinaria 08-2022 y acta extraordinaria 01-2022.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura al acta ordinaria N° 08-2022.

Se da lectura y se somete a votación, resultando: 4 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión 08-2022 y se encuentran presentes en esta sesión ordinaria 09-2022 para la votación son:

Máster Ligia Hernando Echeverría.
Máster Manuel Antonio Solano Mayorga.
Máster Luis Eduardo Quesada Hernández.
Máster Samira Jalet Quesada.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura al acta extraordinaria N° 01-2022.

Se da lectura y se somete a votación, resultando: 3 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria 01-2022 y se encuentran presentes en esta sesión ordinaria 09-2022 para la votación son:

Máster Ligia Hernando Echeverría.
Máster Manuel Antonio Solano Mayorga.
Máster Luis Eduardo Quesada Hernández.

ARTÍCULO III: Seguimiento a graduados y empleadores.

a). Formulario para los graduados.
La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura a la propuesta de formulario creado por el máster Dennis Salas González.

La comisión aprueba la propuesta de formulario para los graduados.

La máster Ligia Hernando Echeverría solicita a la secretaria Darling Laguna Obando poder colaborar con la creación del formulario desde Google Forms y agregar una introducción de presentación, para poder enviarse a los graduados.

b). Formulario para los empleadores.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura a la propuesta de formulario creado por la estudiante Alejandra Alvarado Chacón.

La Comisión considera que es importa revisar las preguntas y darle un enfoque más cualitativo que cuantitativo.

La revisión de la propuesta de formulario queda a cargo de la máster Ligia Hernando Echeverría y la creación en Google Forms bajo la responsabilidad de la máster Samira Jalet Quesada, Bachiller Jennifer Castro Duarte y la estudiante Alejandra Alvarado Chacón.

ARTÍCULO IV: Seguimiento al Compromiso de Mejoramiento.

a). Capacitaciones solicitadas a la Vicerrectoría de Docencia.

La máster Ligia Hernando Echeverría comunica a la Comisión sobre el envío del oficio UNA-ECG-OFIC-507-2022 al máster Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia, en el cual se especifica más detalladamente sobre las capacitaciones solicitadas por la población académica de la unidad, e informa que a la fecha aún no hay repuesta.

b). Solicitud de apoyo a la Vicerrectoría de Docencia, para la construcción del instrumento interno de evaluación docente.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el oficio UNA-VD-OFIC-1283-2022, en respuesta al oficio UNA-ECG-OFIC-466-2022, en el cual, se solicitó el apoyo para la construcción del instrumento de autoevaluación docente de la escuela, suscrito por el máster Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia, donde indica que "en este momento es necesario postergar esta tarea dado que en este momento están atendiendo temas urgentes relacionados con el decreto 42087-mpplan, sobre Lineamientos generales de gestión de desempeño de las personas servidoras públicas".

La máster Ligia Hernando Echeverría, al respecto indica que solo corresponde esperar, pero que se registre en el Excel de Compromisos de Mejora del proceso.

ARTÍCULO V: Varios

- Seguimiento al tema de recolección de evidencias.

  La máster Samira Jalet Quesada comunica que, hasta el momento ha sido complicado poder coordinar reuniones de seguimiento con la Bachiller Jennifer Castro Duarte y la estudiante Alejandra Alvarado Chacón, debido a choque de horarios, pero si se realizó la asignación de tareas respectivas. Así mismo, informa que se han remitido los correos respectivos, tanto a la parte administrativa y académicos para la recolección de evidencias.

- **Establecer el procedimiento para justificación de ausencia a sesiones.**

La máster Ligia Hernando Echeverría abre el espacio, para poder tratar el tema de las justificaciones en ausencias de las sesiones de la Comisión de Autoevaluación y Acreditación, así mismo, sugiere poder realizarlo a través del correo institucional, en la misma secuencia en que se envían las convocatorias, a menos que sea algo de emergencia, pueden enviarlo por otros medios.

Los miembros aceptan la propuesta de la máster Ligia Hernando Echeverría.

- **Respuesta de PRODEMI mediante el oficio UNA-PRODEMI-OFIC-333-2022.**

  El señor Manuel Solano Mayorga da lectura al oficio UNA-PRODEMI-OFIC-333-2022, con fecha 06 de septiembre de 2022, suscrito por el Ingeniero Francisco Miranda Muñoz, director de PRODEMI, en respuesta al oficio UNA-ECG-OFIC-455-2022, donde se consultó el estado de situación del proceso de mejora de la Escuela de Ciencias Geográficas, que, en respuesta a la misma, PRODEMI solicita "ampliar si la solicitud de información requerida responde a una o varias solicitudes específicas con el fin de verificar y buscar la información solicitada". Asimismo, indica que es debido a que no cuentan con un registro de la solicitud realizada.

  El oficio se da por conocido y el señor Manuel Solano Mayorga desde la Dirección se compromete a enviar una respuesta a PRODEMI, según lo solicitado.

Finaliza la sesión a las catorce horas con treinta y dos minutos.

LIGIA ISABEL HERNANDO ECHEVERRIA (FIRMA)
Firmado digitalmente por LIGIA ISABEL HERNANDO ECHEVERRIA (FIRMA)
Fecha: 2022.10.17 10:21:53 -06'00'

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Coordinadora, Comisión de Acreditación
Escuela de Ciencias Geográficas